

EDICTO

Nº Edicto: 286

Carátula: LINARES MARCELA VALERIA Y OTROS C/ HERRERO JUAN JOSE Y OTROS S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-665-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/07/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº3 de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza por diez días a comparecer a los herederos de Juan José Herrero, Jorge Crescencio Herrero, Vicente Carlos Herrero, Honoria Elena Herrero y Rosa María Herrero y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con Nomenclatura catastral Matrícula 18-12711, se presenten en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente, en autos caratulados **“LINARES MARCELA VALERIA Y OTROS C/ HERRERO JUAN JOSE Y OTROS S/ USUCAPION Nro Receptoría A-1VI-665-C2017** Publíquese edictos por 1 día. Viedma, 30 de Julio de 2018.-